



ASUNTO: Convocatoria
Sesión ordinaria No. 10

Consejo de Giros Restringidos sobre Venta y
Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio
de San Miguel el Alto, Jalisco

Integrante del Consejo de Giros Restringidos

PRESENTE:

El suscrito, Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo, en mi calidad de presidente del consejo antes mencionado y con fundamento en el reglamento sobre venta y consumo de bebidas alcohólicas del municipio de San Miguel el Alto, me permito **CONVOCAR** a los integrantes de este consejo a la sesión ordinaria No 10, misma que tendrá lugar **el día Miércoles 7 de Febrero del presente año a las 11:00 am en el salón de ex presidentes en Palacio Municipal**, ubicado en portal Independencia número 4, colonia centro de esta municipalidad, misma que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Registro de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Lectura y aprobación de la Acta de la Sesión anterior.
- IV. Análisis y discusión de solicitudes de los diversos giros restringidos.
- V. Puntos varios.
- VI. Clausura.

TPAJICINI Ayuntamiento-

VICEDIRECTOR DEL ALTO, JALISCO

San Miguel el Alto, Jalisco,
Enero 29 de 2024

DR. LUIS ALFONSO NAVARRO TRUJILLO.

Presidente del Consejo de Giros Restringidos sobre
Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas.

Handwritten signatures and initials at the top of the page, including 'Marcelo Soria' and 'H'.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



1. Dando comienzo al desahogo de la sesión y de acuerdo al orden del día punto primero se realiza el pase de lista, se certifica y califica el cuórum legal para lo cual se manifiesta que serán válidos todos los acuerdos tomados y se solicita se proceda analizar los puntos.
2. Habiendo sometido a votación la aprobación del orden del día, es aprobado el orden del día con 10 votos a favor.
3. Se omite la lectura del acta anterior, y se pospone su aprobación hasta la siguiente reunión.
4. Se analizan los expedientes de los solicitantes y se determina que cubren todos los requisitos.

4.1 Se somete a votación la aprobación del giro, arrojando como resultado 10 votos a favor, por lo que es aprobado con el giro de ABARROTES CON CERVEZA EN ENVASE CERRADO a nombre de ULISES GUADALUPE MUÑOZ PADILLA, ubicado en la Calle Mina de Plata, número 18 dieciocho, en el Municipio de San Miguel el Alto.

4.2 Se somete a votación la aprobación del giro, arrojando como resultado 10 votos en contra, por lo que es rechazada con el giro de BILLAR CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS a nombre de GERARDO HERMOSILLO OROZCO, ubicado en la Calle Iturbide, número 212 doscientos doce, en el Municipio de San Miguel el Alto.

4.3 Se somete a votación la aprobación del giro, arrojando como resultado 10 votos a favor, por lo que es aprobado el cambio de propietario con el giro de RESTAURANT- BAR CON VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS (SOLO CON ALIMENTOS) la licencia 4363 cuatro mil trescientos sesenta y tres, que pasa de ARTURO DÍAZ HERMOSILLO a nombre de LORENZO NAVARRO JIMÉNEZ, ubicado en la Calzada de Guadalupe, número 149 ciento cuarenta y nueve, en el Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco.

4.4 Se somete a votación la aprobación del giro, arrojando como resultado 10 votos a favor, por lo que es aprobado con el giro de MINISÚPER CON VENTA DE VINOS Y LICORES EN ENVASE CERRADO a nombre de HERMINIA VIRIDIANA MUÑOZ PADILLA, ubicado en la Calle Toribio Romo, número 41 cuarenta y uno, en el Municipio de San Miguel el Alto.

4.5 Se somete a votación la aprobación del giro, arrojando como resultado 10 votos a favor, por lo que es aprobado con el giro de RESTAURANT- BAR CON VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS (SOLO CON ALIMENTOS) a nombre de RUBÉN VEGA GUTIÉRREZ, ubicado en la Calle Niños Héroes, número 139-A ciento treinta y nueve letra "A", en el Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco.



4.6 Se somete a votación la aprobación del giro, arrojando como resultado 10 votos en contra, por lo que es rechazada con el giro de RESTAURANT- BAR CON VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS (SOLO CON ALIMENTOS) a nombre de JENNIFER PRADO RODRÍGUEZ, ubicado en la Calle Lic. José María Lozano, número 97 noventa y siete, en el Municipio de San Miguel el Alto.

4.7 Se somete a votación la aprobación del giro, arrojando como resultado 10 votos a favor, por lo que es aprobado con el giro de ALIMENTOS CON VENTA DE CERVEZA Y VINO DE MESA (BAJA GRADUACIÓN DE ALCOHOL) a nombre de CLARISA LÓPEZ LUNA, ubicado en la Calle Anastacio Reynoso, número 2 dos, en la Delegación de San José de los Reynoso perteneciente el Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco.

4.8 Se somete a votación la aprobación del giro, arrojando como resultado 10 votos a favor, por lo que es aprobado con el giro de RESTAURANT- BAR CON VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS (SOLO CON ALIMENTOS) a nombre de ANTHONY RODRIGO MENA JIMÉNEZ, ubicado en la Calle Fray Miguel de Bolonia, número 166 ciento sesenta y seis, en el Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco.

4.9 Se somete a votación la aprobación del giro, arrojando como resultado 9 votos en contra y 1 abstención, por lo que es rechazado el cambio de domicilio con el giro de LICORERÍA BAR a nombre de VÍCTOR HUGO MÁRQUEZ, ubicado en la Calle Avenida Morelos, número 151 ciento cincuenta y uno, en el Municipio de San Miguel el Alto.

5. Al no presentarse puntos varios se procede al siguiente punto.

6. Siendo las 12:39 (doce horas con treinta y nueve minutos) del día miércoles 7 de Febrero del 2024 (dos mil veinticuatro), se clausura la décima sesión ordinaria del ejercicio 2021-2024, del Consejo Municipal de Giros Restringsidos, del Municipio de San Miguel El Alto, Jalisco, siendo válidos todos los acuerdos tomados.

ATENTAMENTE

**“2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASÍ COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANÍA DE LOS ESTADOS”
SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO. 7 DE FEBRERO DEL 2024**

Firman los que en ella intervinieron y dan Fe.



Lic. Rodrigo Trujillo González.
Secretario General.

Abogado Ángel Missael Loza Martín.
Regidor.

Abogada Ana Marlene Jiménez Muñoz. Profesor. Martín Sandoval Rodríguez.
Regidora.
Regidor.



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
JEFATURA DE PADRÓN
Y LICENCIAS

Lic. Alicia Jiménez Ortega.
Jefa de Padrón y Licencias

E Inspección.

C. Jesús Díaz Reynoso.
Inspector de Padrón y Licencias.

C. Jaime de la Cruz Trujillo.

Director de Vialidad.

Tap. Omar Alejandro Pérez Gutiérrez.

Director de Protección Civil.

Lic. José Misael Muñoz Madrigal.

Representante del Gremio.

C. Miguel Alejandro Ríos Martín.

Representante del Gremio.